ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2772-2023

Santiago de Cali, 01 de noviembre 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, CARMEN PATRICIA DAVID LORA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38-601.912, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.1163 de 2023	prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de infraestructura, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito especial de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado ADECUACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI.	$9.462.000	17 de marzo 2023	28 de abril 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

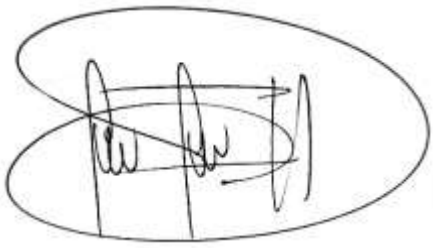

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000007915011 FECHA EXPEDICION 31/10/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CARMEN PATRICIA DAVID LORA C.C O NIT: 38601912

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

BANCO DE OCCIDENTE 94089 790
RECAUDO CODIGO BARRAS ******0419 CUSTODIAR
13:38:06 2023/10/31 Normal 025
7709998394001 9,200.00 D
28483508 9,200.00 EF

Referencia1 :990100000007915011
Referencia2 :
"COPIA" EF DPTO CTA CONTROL TRAM

***-** -

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000007915011 FECHA EXPEDICION 31/10/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: CARMEN PATRICIA DAVID LORA C.C O NIT: 38601912

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

BANCO DE OCCIDENTE 94089 790
RECAUDO CODIGO BARRAS ******0419 CUSTODIAR
13:38:06 2023/10/31 Normal 025
7709998394001 9,200.00 D
28483508 9,200.00 EF

Referencia1 :990100000007915011
Referencia2 :
"COPIA" EF DPTO CTA CONTROL TRAM

***-** -

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
31-10-2023	01-11-2023	**333301611040**

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
CARMEN PATRICIA DAVID LORA	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	38601912	0	

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO OTROS CONCEPTOS
VARIOS	

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,700
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,700
		0
		0
		0
	TOTAL	3,400

AVV 145 20231031 14:08 SC25 LÍNEA
EF 3,400.00 CH 0.00
NOMBRE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
CTA:487022683 PIN: 0000000000000000
REF:333301611040
****5043
PIN TXN: 164757816O3919
DESTINO:DIGICOM Cali
REF1 333301611040

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301611040

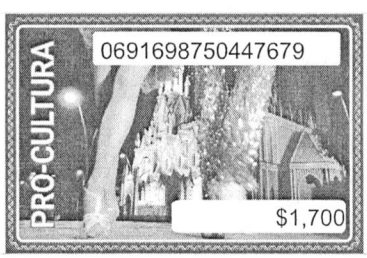

RECREAVALLE	**CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: AD-002** **VERSIÓN:1** **VIGENCIA: 2021**

CDR-GD 0866

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN
800.215.293-7

HACE CONSTAR:

Que, al revisar el Archivo General, se encontró que el señor(a) CARMEN PATRICIA DAVID LORA identificado con cédula de ciudadanía No. 38.601.912 de Cali, celebró con RECREAVALLE los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	fecha elaboración/ fecha finalización
755	*Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como monitor cultural Cali*	*$7.000.000*	*25/Agosto/2022* *30/Diciembre/2022*
1819	*Prestación de servicios como monitor cultural Cali.*	*$12.600.000*	*11/Noviembre/2021* *30/Junio/2022*
CPS-0931	*Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como monitor cultural*	*$7.700.000*	*08/Abril/2021* *15/Septiembre/2021*

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

WILBER YAIR ASPRILLA LAGAREJO
Gerente

Elaboró: Sara Diago-Gestión Documental

RECREAVALLE

CDR-AG-692

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION DEPARTAMENTAL DE RECREACION RECREAVALLE

CERTIFICA:

Que la señora ***CARMEN PATRICIA DAVID LORA*** *identificada con cedula de ciudadanía No. 38601912 de CALI, laboró en la corporación durante el periodo de 2020, con dos contratos de prestación de servicios, el cual se relaciona a continuación:*

Contrato: CPS-RMC-971
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como ***MONITOR*** *en el marco del proyecto denominado "****FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDADY DEL SECTOR CULTURALDEL VALLE DEL CAUCA "***
Valor: $ 4.200.000
Obligaciones contractuales cumplidas*:*
1.Compartir en redes sociales y plataformas digitales las actividades priorizadas por el supervisor. 2.Incluir en el informe de actividades el pantallazo de la interacción en redes sociales y plataformas digitales. 3.Suministrar la información de mínimo 100 agentes dinamizadores (y desarrollar con ellos las jornadas PACTO (Plan de Atención Cultural del Territorio) Posteriormente deberá realizarse la inscripción en la plataforma indicada por el proyecto .4. Elaborar las fichas pedagógicas de las jornadas de experimentación realizadas con los NNJA. 5.Elaborar el plan de trabajo para la programación y ejecución de las jornadas PACTO (Plan de Atención Cultural del Territorio) y/o las jornadas de activación cultural en casa, siguiendo las directrices pedagógicas de la subdirección técnica y generar piezas con las jornadas realizadas Estas piezas deberán ser entregada en medio digital siguiendo las instrucciones del supervisor. 6.Presidir a las jornadas de transferencia metodológica y a las reuniones de equipo convocadas por el metodólogo y promotor por los medios establecidos. Brindar apoyo a los procesos de gestión documental físicos y/o digitales que surjan en la ejecución de las actividades. 8.Asistir a todas las reuniones convocadas por la coordinación del proyecto o sus pares. 9.Publicar en el ecosistema de redes sociales del programa los retos, pactos, jornadas de experimentación o demás actividades propias del programa entregadas por los agentes creadores, verificando que el contenido responda a la correcta visualización de la labor cultural, siguiendo las directrices de la supervisión. Apoyar el proceso de diligenciamiento de la ficha de inscripción por parte del beneficiario. Realizar una reunión a través implementando las TIC u otros medios con el equipo de apoyo técnico a la gestión para realizar seguimiento al desarrollo de las actividades. 12.Las demás actividades que se encuentren dentro del giro ordinario de sus obligaciones.
Inicio: 5 de octubre de 2020
Terminación: 10 de diciembre de 2020

Contrato: CPS-RMC-144
Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como ***MONITOR*** *en el marco del proyecto denominado "****FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDADY DEL SECTOR CULTURALDEL VALLE DEL CAUCA "***
Valor: $ 8.400.000

RECREAVALLE

***Obligaciones contractuales cumplidas**:*
1.Compartir en redes sociales y plataformas digitales las actividades priorizadas por el supervisor. 2.Incluir en el informe de actividades el pantallazo de la interacción en redes sociales y plataformas digitales. 3.Suministrar la información de mínimo 100 agentes dinamizadores (y desarrollar con ellos las jornadas PACTO (Plan de Atención Cultural del Territorio) Posteriormente deberá realizarse la inscripción en la plataforma indicada por el proyecto .4. Elaborar las fichas pedagógicas de las jornadas de experimentación realizadas con los NNJA. 5.Elaborar el plan de trabajo para la programación y ejecución de las jornadas PACTO (Plan de Atención Cultural del Territorio) y/o las jornadas de activación cultural en casa, siguiendo las directrices pedagógicas de la subdirección técnica y generar piezas con las jornadas realizadas Estas piezas deberán ser entregada en medio digital siguiendo las instrucciones del supervisor. 6.Presidir a las jornadas de transferencia metodológica y a las reuniones de equipo convocadas por el metodólogo y promotor por los medios establecidos. Brindar apoyo a los procesos de gestión documental físicos y/o digitales que surjan en la ejecución de las actividades. 8.Asistir a todas las reuniones convocadas por la coordinación del proyecto o sus pares. 9.Publicar en el ecosistema de redes sociales del programa los retos, pactos, jornadas de experimentación o demás actividades propias del programa entregadas por los agentes creadores, verificando que el contenido responda a la correcta visualización de la labor cultural, siguiendo las directrices de la supervisión. Apoyar el proceso de diligenciamiento de la ficha de inscripción por parte del beneficiario. Realizar una reunión a través implementando las TIC u otros medios con el equipo de apoyo técnico a la gestión para realizar seguimiento al desarrollo de las actividades. 12.Las demás actividades que se encuentren dentro del giro ordinario de sus obligaciones.
Inicio: 8 de abril de 2020
Terminación: 30 de septiembre de 2020

GILMER ARLEY MOSQUERIA DIAZ
Gerente.

Elaboró: Julian Andrés Dominguez.
Revisó: Carmen Gómez
Aprobó: Emperatriz García Guzmán

SERDAN
_ SERVICIOS CON TALENTO

Serdan – Misión Temporal

Bogotá, 21 de Junio de 2016

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CARMEN PATRICIA DAVID LORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 38.601.912, laboró en nuestra Organización desde el 02-03-2012 hasta el 05-03-2015, desempeñando el cargo de PROMOTOR VENTAS VISTE TU CASA CORONA NUEVO con un contrato laboral a término INDEFINIDO y devengó un ingreso mensual de $ 801.417.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y tiene vigencia permanente.

Atentamente,

John Alexander Escobar Reyes
Gerente Nacional Administración de Nómina y Beneficios

Calle 67 Nº 7-35 Torre A Piso 2
PBX. (571) 3487370 / **Fax.** (571) 3581045
serdan.com

@SerdanOficial
/SerdanColombia
Serdan

Serdan S.A. NIT. 860.068.255-4 — Misión Temporal Ltda. NIT. 800.136.105-1

Código de registro: N3GR1N8N, verificar en https://servicios.serdan.com.co/AutoReferenciacion Línea de atención a Empleados: Nacional (+57)018000127673 - Bogotá +57(1) 3581000